



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0757**
NEUQUÉN, 6 NOV 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 6816-M-17 y la Orden de Pago N° AC08182/2017, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones con personal del área de Cultura y Turismo";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 07 de Diciembre de 2017 por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08182/2017, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2210
Fecha 23 / 11 / 2018

FDO. ARTAZA.



Nº 0757/18

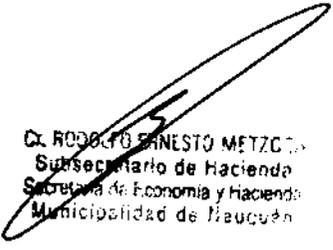
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00003460	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$10.000,00
0002-00078458	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$20.000,00
0003-00008185	Manduzio Vicente	\$5.000,00
0003-00008186	Manduzio Vicente	\$5.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



Cx. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén